

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ACOPIO M & L S.A. CELEBRADA EL LUNES VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la Ciudad de Portoviejo provincia de Manabí República del Ecuador, hoy lunes veintidós de abril del dos mil trece, a las 15h00, en el inmueble ubicado en el kilometro 2 de la vía Portoviejo – Manta, se reúnen los accionistas la Compañía Productos del Valle COPRUDEVA S.A. representado por su apoderado el señor ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo, Ingeniero Colon Ramírez Marcillo y el señor Walther Faraday Ramírez Palomeque quienes representan el 100 % del Capital Social de la Compañía Centro de Acopio M & L S.A., la Compañía Productos del Valle COPRUDEVA S.A. representado por su apoderado ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo es propietaria de 450 acciones, el ingeniero Colon Ramírez Marcillo es propietario de 200 acciones y el señor Walther Ramírez Palomeque es propietario de 325 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 1.00 de dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo y como Secretario al señor Walther Ramírez Palomeque, para tratar dentro de la presente junta el siguiente asunto:

1.- Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así mismo los informes del Gerente y del Comisario.

2.- Aprobar el reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2012

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 100 % del Capital Social, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: **1.- Aprobar los estados financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así mismo los Informes del Gerente y del Comisario. 2.- Aprobar el reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2012.**

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h00.-



Ing. Joaquín Ramírez Marcillo
Apoderado-Coprudeva S.A.
Presidente de la junta
Accionista



Sr. Walther Ramírez Palomeque
Secretario de la junta
Accionista



Ing. Colon Ramírez Marcillo
Accionista